

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

CONTENIDO

**Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo (Método directo)
Notas a los estados financieros**

USD – Dólares estadounidenses

MUS\$– Miles de dólares estadounidenses

Informe de los auditores independientes

A los señores Aportantes de:

Fondo de Inversión Security Debt Opportunities.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Security Debt Opportunities, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Administradora General de Fondos Security S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Surlatina Auditores Ltda.

National office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T +56 2 651 3000

F +56 2 651 3033

E gt.chile@cl.gt.com

www.grantthornton.cl

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión Security Debt Opportunities al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos - Estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de cartera de inversiones, el estado de resultados devengados y realizados y estado de utilidad para la distribución de dividendos contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2018 se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo. El cuadro II “Cartera de Inversión”, cuadro III “Otros Informes”, Cuadro IV “Información del Fondo y Otros Antecedentes”, y cuadro V “Análisis Razonado de los estados financieros” no forman parte de nuestros procedimientos de auditoría aplicados a la información de los estados complementarios.

Énfasis en un asunto

Como se describe en la nota 2.4.3, a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2018 el Fondo mantiene una inversión en el exterior que representa su principal activo y en la cual no posee control ni influencia significativa. La mencionada inversión se mide de acuerdo con lo señalado en dicha nota. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

27 de febrero de 2019
Santiago, Chile



Socio
Marco Opazo Herrera

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

ACTIVO	Nota N°	31/12/2018 MUS\$	31/12/2017 MUS\$
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	24	29	10
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 a)	468	1.005
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo Corriente		497	1.015
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 a)	18.608	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo No Corriente		18.608	-
Total Activo		19.105	1.015

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

PASIVO	Nota N°	31/12/2018 MUS\$	31/12/2017 MUS\$
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	14 b)	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	33	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	18 b)	-	3
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	20 b)	15	17
Total Pasivo Corriente		15	20
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		18.260	-
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		995	22.393
Resultado del ejercicio		(165)	12.672
Dividendos provisorios	26	-	(34.070)
Total Patrimonio Neto		19.090	995
Total Pasivo y Patrimonio		19.105	1.015

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

	Nota N°	01/01/2018 31/12/2018 MUS\$	01/01/2017 31/12/2017 MUS\$
INGRESOS/ PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	21	9	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable	8 b)	(142)	-
Resultado en venta de instrumentos financieros	8 b)	1	12.657
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros	23	3	71
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		(129)	12.728
GASTOS			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		(14)	(16)
Comisión de administración	33 b)	(1)	(18)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	35	(20)	(21)
Total gastos de operación		(35)	(55)
Utilidad/(pérdida) de la operación		(164)	12.673
Costos financieros		(1)	(1)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(165)	12.672
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		(165)	12.672
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		(165)	12.672

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares - MUS\$)

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio al 01.01.2018	-	-	-	-	-	-	995	-	-	995
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	995	-	-	995
Aportes	18.260	-	-	-	-	-	-	-	-	18.260
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(165)	-	(165)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31.12.2018	18.260	-	-	-	-	-	995	(165)	-	19.090

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio al 01.01.2017	150.000	-	-	-	-	-	315	22.078	-	172.393
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	22.078	(22.078)	-	-
Subtotal	150.000	-	-	-	-	-	22.393	-	-	172.393
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(150.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	(150.000)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(34.070)	(34.070)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	12.672	-	12.672
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31.12.2017	-	-	-	-	-	-	22.393	12.672	(34.070)	995

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

	Nota	01/01/2018	01/01/2017
	N°	31/12/2018	31/12/2017
		MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(27.686)	(1.005)
Venta de activos financieros		9.482	185.112
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	11
Pago de cuentas y documentos por pagar		(35)	(35)
Otros gastos de operación pagados		(5)	(62)
Otros ingresos de operación percibidos		3	59
Flujo neto originado por actividades de la operación		(18.241)	184.080
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		18.260	-
Repartos de patrimonio		-	(150.000)
Repartos de dividendos		-	(34.070)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		18.260	(184.070)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		19	10
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		10	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	24	29	10

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. RESUMEN CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	2
3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	11
4. CAMBIOS CONTABLES.....	14
5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	15
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	19
7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	26
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	26
9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	27
10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA.....	27
11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADOS	28
12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	28
13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	28
14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR POR OPERACIONES.....	28
15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	28
16. PRÉSTAMOS	28
17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	28
18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR	28
19. INGRESOS ANTICIPADOS.....	28
20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS.....	29
21. INTERESES Y REAJUSTES	29
22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA	29
23. OTROS	29
24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	30
25. CUOTAS EMITIDAS	30
26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	31
27. RENTABILIDAD DEL FONDO	32
28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	33
29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN.....	33
30. EXCESOS DE INVERSIÓN	33
31. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES.....	33
32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL Nº 235 DE 2009)	33
33. PARTES RELACIONADAS	34
34. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY Nº 20712)	34
35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.....	35
36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	37
37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS.....	37
38. INGRESOS POR DIVIDENDOS	38
39. SANCIONES.....	38
40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	38
41. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	38
42. HECHOS RELEVANTES	39
43. HECHOS POSTERIORES.....	46
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	47
I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	47
II. CARTERAS DE INVERSIÓN	50
III. OTROS INFORMES.....	52
IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES	53
V. ANÁLISIS RAZONADO	56

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

El Fondo de Inversión Security Debt Opportunities (el 'Fondo'), Run 9241-K, es un Fondo de inversión No Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros), domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina es Av. Apoquindo N° 3150, Piso 7; comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros) y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante la "Administradora", la cual pertenece al Grupo Security y cuya existencia fue autorizada mediante Resolución N° 112 de fecha 2 de junio de 1992 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros).

La Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security, con un 99,99% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es Grupo Security S.A.

Las cuotas del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago con fecha 16 de octubre de 2015. Asimismo, las cuotas del Fondo cotizan en bolsa bajo el nemotécnico "CFISECDO-E".

1.2 Objetivo del Fondo

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir en el fondo de inversión extranjero denominado Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P. ("*Fondo Oaktree Opportunities*"), administrado o asesorado por Oaktree Capital Management, L.P. o sus continuadores legales o sociedades relacionadas, en la medida que se le efectúe llamados de capital en virtud de los compromisos de inversión asumidos por el Fondo para con Fondo Oaktree Opportunities.

Sin perjuicio de lo anterior, antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities, el Fondo podrá mantener invertido la totalidad de su activo en los instrumentos indicados en el numeral 2.2. del número DOS. de su reglamento interno.

Se hace presente que el Fondo Oaktree Opportunities es un fondo de inversión extranjero cuyo objetivo principal es invertir en el fondo de inversión extranjero Oaktree Opportunities Fund Xb (Cayman), L.P., que a su vez, tiene por objetivo invertir principalmente en deuda garantizada o deuda principal de compañías en riesgo de insolvencia (*distressed debt*) con valores de activos sólidos, flujos de caja seguros y franquicias de negocios de largo plazo, así como obtener participación en el capital a través de una reorganización o ser pagado al valor nominal.

1.3 Aprobación reglamento interno

Con fecha 7 de octubre de 2015, la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros) aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL, continuación

1.4 Modificaciones al reglamento interno:

Al 31 de diciembre de 2018

El 11 de julio de 2018, el Reglamento Interno del Fondo fue modificado según lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 24 de mayo de 2018.

El 6 de abril de 2018, el Reglamento Interno del Fondo fue modificado según lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 5 de abril de 2018.

El detalle de las modificaciones se describe en la nota N°42 de “Hechos Relevantes”.

Al 31 de diciembre de 2017

El 24 de julio de 2017, el Reglamento Interno del Fondo fue modificado en lo siguiente:

- Título VIII, Normas DOS. Comité de Vigilancia.
- Título IX, Otra Información Relevante.

Las modificaciones efectuadas, entraron al día hábil siguiente contado desde el depósito del mismo en el registro Público de Depósito que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros).

1.5 Inicio de Operaciones

Con fecha 22 de diciembre de 2015, el Fondo de Inversión Security Debt Opportunities inició sus operaciones como fondo público, con un valor cuota inicial de US\$ 1.

1.6 Término de Operaciones

El Fondo tendrá una duración de 15 años a contar del día en que se deposite por primera vez el presente Reglamento Interno en la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros). Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Esta Asamblea deberá celebrarse a lo menos con 5 días hábiles de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración o de su prórroga. En caso de acordarse la prórroga del plazo de duración del Fondo en los términos señalados precedentemente, se informará de ello directamente a los Aportantes a través de los medios establecidos para tales efectos en el segundo párrafo del numeral UNO del Título IX del Reglamento Interno del Fondo.

1.7 Aprobación de Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros referidos al 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados para su emisión por la Administradora en la Sesión Ordinaria de Directorio del 27 de febrero de 2019.

2. RESUMEN CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados consistentemente a todo el año presentado, a menos que se indique lo contrario.

Los presentes estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

2. RESUMEN CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros) y por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 7 Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

2.2 Periodo cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en Pesos Chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Las paridades usadas para la valorización a la fecha de cierre del período es el siguiente:

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

2. RESUMEN CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.3 Conversión de moneda extranjera, continuación

b) Transacciones y saldos, continuación

Moneda	31-12-2018	31-12-2017
Dólar de E.E.U.U.	694,77	614,75

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo de acuerdo con su modelo de negocios no ha clasificado inversiones de deuda como activos financieros a costo amortizado.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.4 Activos y pasivos financieros, continuación

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición, continuación

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agente, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4.3 Estimación del valor razonable

El Fondo mantiene una inversión en el Fondo extranjero “Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P.”, constituido bajo las leyes de Islas Cayman, el 28 de julio de 2014 comenzó sus operaciones el 12 de junio de 2018 y opera únicamente como “Feeder Fund” en una estructura de “Master/Feeder Fund” e invierte todos sus activos en “Oaktree Opportunities Fund Xb (Cayman), L.P.” también fue constituido en Islas Cayman el 28 de julio de 2014 y que comenzó sus operaciones el 12 de junio de 2018. El Master Fund tiene a “Oaktree Capital Management, LP”, una sociedad limitada de Delaware, como su Gestora de Inversiones para proporcionar servicios administrativos y de gestión de carteras.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.4 Activos y pasivos financieros, continuación

2.4.3 Estimación del valor razonable, continuación

En consideración a las características de esta inversión y a la información disponible a la fecha de los presentes Estados Financieros, la Administración clasifica esta inversión en nivel 2, ha estimado que la mejor aproximación al valor razonable corresponde a la valorización informada por “Oaktree Capital Management, LP”, a través del “Account Statement”; éste informe no auditado se emite regularmente 30 días después de concluido cada trimestre, por lo que la valorización reportada en los Estados Financieros del Fondo tiene un desfase de 3 meses respecto de “Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P.”

En consecuencia, la Administración ha valorizado la inversión considerando el último “Account Statement” no auditado, correspondiente al 30 de septiembre de 2018; el cual es ajustado por eventos de capital que se hayan efectuado hasta la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros del Fondo.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no realiza presentación neta o compensada de instrumentos financieros.

2.6 Inversiones valorizadas por el método de participación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Fondo respecto a las inversiones que mantiene, evaluando si tiene control sobre una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada,
- b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

De acuerdo a la evaluación realizada el Fondo no cumple con ninguno de los requisitos señalados anteriormente, adicionalmente, el oficio circular N° 592 emitido por la CMF exime a los Fondos de presentar sus estados financieros consolidados, por lo cual, las inversiones que mantiene deben ser valorizan utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa, pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas, al igual que las inversiones en Filiales, se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias, posteriores a la adquisición de sus filiales, coligadas o asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales, posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes cuentas de patrimonio (y se reflejan según corresponda, en el estado de resultados integrales).

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.6 Inversiones valorizadas por el método de participación, continuación

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una filial, coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

Para el caso de las utilidades no realizadas por transacciones efectuadas con Filiales se eliminan íntegramente, independiente del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el Estado de Resultados.

2.7 Cuentas y documentos por cobrar de operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.9 Aportes (Capital pagado)

El Fondo se formará con una primera emisión de Cuotas acordada por la Administradora, que podrá complementarse con nuevas emisiones de Cuotas que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Para estos efectos, deberá darse cumplimiento al derecho preferente de suscripción de Cuotas contemplado en el artículo 36° de la Ley, por un plazo de 30 días corridos. Para lo anterior, se deberá enviar una comunicación a todos los Aportantes del Fondo informando sobre el proceso y en particular el día a partir del cual empezará el referido período de 30 días. Dicha comunicación deberá ser enviada con al menos 6 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del período de 30 días y tendrán derecho a participar en la oferta preferente los Aportantes a que se refiere el artículo 36° de la Ley, en la prorrata que en el mismo se dispone. El derecho de opción preferente aquí establecido es esencialmente renunciante y transferible. Sin perjuicio de lo anterior, en la misma Asamblea Extraordinaria de Aportantes en que se acuerde el aumento de capital, por la unanimidad de las cuotas presentes, se podrá establecer que no habrá oferta preferente alguna.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital para restituir parte de su inversión a todos los Aportantes del Fondo, en los siguientes términos, condiciones y plazos.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.9 Aportes (Capital pagado), continuación

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes podrá acordar disminuciones de capital para restituir parte de su inversión a todos los Aportantes del Fondo, en los siguientes términos, condiciones y plazos.

El Fondo tendrá como política el que anualmente se celebre una Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la cual se propondrá una disminución de capital por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican:

1. Las disminuciones de capital se efectuarán mediante la disminución del número de cuotas del Fondo que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora, o bien mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo.
2. Las disminuciones de capital se materializará en una o más parcialidades, que se informarán oportunamente por la Administradora a los Aportantes según se indica en el número 4 siguiente, en la medida que se cuente con los recursos suficientes para proceder a la disminución y en la medida que la Administradora determine que existen excedentes suficientes para cubrir las necesidades de caja del Fondo.
3. La disminución de capital se deberá materializar en el período que fije la Asamblea Extraordinaria de Aportantes que la acuerde, en la medida que la Administradora, ya sea en una o más oportunidades, determine que existen los recursos necesarios para ello en los términos que se indican en la letra anterior.
4. Para cada una de las parcialidades de la disminución de capital que acuerde la respectiva Asamblea Extraordinaria de Aportantes, la Administradora publicará un aviso y enviará una carta a los Aportantes del Fondo, con al menos cinco días hábiles de anticipación a la fecha del pago respectivo, indicando el número de cuotas del Fondo objeto de esa parcialidad o el monto de la misma, según corresponda, la fecha y el lugar de pago. Este aviso y carta deberán publicarse y enviarse cada vez que se vaya a proceder con una parcialidad de la disminución de capital.
5. En la medida que venza el plazo establecido en la respectiva Asamblea Extraordinaria de Aportantes sin que se haya materializado íntegramente la disminución de capital acordada en la misma, la Administradora tendrá un plazo de 5 días hábiles a contar de dicha fecha para enviar una comunicación a los Aportantes del Fondo, informando el número de cuotas en que en definitiva se haya disminuido el capital del Fondo.
6. Dentro de un plazo de dos días hábiles a partir de la fecha de la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes que acuerde la disminución de capital del Fondo, se publicará un aviso destacado en un diario de amplia circulación y se remitirá una comunicación a los Aportantes, informando respecto de las condiciones de la disminución de capital.
7. El o los pagos de la disminución deberán efectuarse en la misma moneda en que se lleve la contabilidad del Fondo y se pagarán en la forma que la respectiva Asamblea acuerde, previa entrega del respectivo Aportante del o los títulos en que consten las cuotas correspondientes.
8. En caso que la Asamblea Extraordinaria de Aportantes decida realizar una disminución de capital mediante la disminución del número de cuotas, el valor de la cuota para los efectos de lo señalado en este numeral, se determinará tomando el valor cuota del día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.9 Aportes (Capital pagado), continuación

9. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de materializar y pagar una disminución de capital por el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, de conformidad con los términos establecidos en el presente numeral, previamente la Administradora deberá convocar a una Asamblea Extraordinaria que deberá acordar la liquidación del Fondo y designar al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneración. Los términos y el plazo en que se pagará la citada disminución de capital, así como la liquidación del Fondo, serán los que en definitiva acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes convocada por la Administradora de acuerdo con lo antes señalado.

Asimismo, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora, podrá acordar realizar disminuciones voluntarias y parciales de capital mediante la disminución del valor de las cuotas del Fondo, por decisión de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes a solicitud de la Administradora, a fin de imputar contra la misma cualquier monto que hubiere sido distribuido como dividendo provisorio por la Administradora y no hubiere alcanzado a ser cubierto en su totalidad según las imputaciones que se indican en el numeral CINCO del Título IX del Reglamento Interno.

No obstante lo anterior, no podrá acordarse una disminución de capital cuando ésta impida al Fondo cumplir con sus compromisos contractuales para con terceros y, en particular, con las promesas de suscripción y aporte de cuotas de participación en el Fondo Oaktree Opportunities. Al efecto, la Administradora, si así lo estima necesario para los efectos antes indicados, podrá requerir a los Aportantes que firmen nuevos Contratos de Promesas de Suscripción de Cuotas del Fondo, previo a la materialización de la disminución de capital de que se trate.

2.10 Otros Pasivos

- a) Otros pasivos corriente
Corresponde a provisión de gastos que se valorizan a su costo estimado, conforme a los criterios descritos en la NIC 37.
- b) Otros pasivos no corrientes
En este rubro se presentan las provisiones por patrimonios negativos de las inversiones valorizadas por el método de la participación, indicada en el criterio contable 2.6.

2.11 Ingresos financieros o ingresos por dividendos

Los ingresos por interés de capital y por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Se contempla la posibilidad de reinvertir los Beneficios Netos Percibidos en cuotas del Fondo u otra forma.

Los repartos de dividendos antes referidos deberán efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.12 Dividendos por pagar, continuación

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar en la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

2.13 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712.

Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N°1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades: I. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.

- II. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- III. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- IV. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- V. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.14 Garantías

El Fondo no contempla constituir garantías, según lo indicado en su reglamento interno.

2.15 Hipótesis de negocio en marcha

La Administración de la Administradora General de Fondos Security S.A., estima que el Fondo no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

2.16 Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos.

2.17 Reclasificaciones

Se ha efectuado una reclasificación sobre un ítem del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integrales al 31 de diciembre de 2017, con el objeto de hacer comparable la información financiera. Esta reclasificación no afecta el resultado del año o el total del patrimonio informado.

PASIVO	Nota	31/12/2017	Reclasificación	31/12/2017
Pasivo Corriente		MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros documentos y cuentas por pagar	18 b)	20	(17)	3
Otros pasivos	20 b)	-	17	17
Total Pasivo Corriente		20	-	20

GASTOS	Nota	31/12/2017	Reclasificación	31/12/2017
		MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones		-	-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	(16)	(16)
Comisión de administración	33 b)	(18)	-	(18)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-
Costos de transacción		-	-	-
Otros gastos de operación	35	(38)	17	(21)
Total gastos de operación		(56)	1	(55)

Costos financieros		-	(1)	(1)
--------------------	--	---	-----	-----

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de las normas, interpretaciones y enmiendas a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (**IASB**):

3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación

3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros, continuación

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Aplicación de NIIF 9 Instrumentos financieros:

El Fondo aplicó anticipadamente NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009, modificada en junio de 2010 y diciembre de 2011). Posteriormente, se introdujeron modificaciones en noviembre 2013 (se incluye nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, entre otros) y julio de 2014 (proporciona una guía sobre la clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013).

La nueva Norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ por un nuevo modelo de ‘pérdida crediticia esperada’ (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables del Fondo debido a que efectuó de forma anticipada su aplicación en el año 2010, referido a los criterios de clasificación y valorización de los Instrumentos Financieros. Por otra parte, considerando la operatoria e historia del Fondo, ha determinado que el nuevo modelo de deterioro no tuvo efecto significativo en los activos financieros, por lo que no ha reconocido una provisión por pérdidas esperadas.

Aplicación de NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la Norma NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la Norma NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación

3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros, continuación

Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

Lo anteriormente señalado no genera impactos al Fondo, dado que la actividad del Fondo no es la venta de bienes y servicios y éste reconoce ingresos por los resultados a valor razonable e interés por sus instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
CINIIF 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28 Inversiones asociadas y negocios conjuntos.	Por determinar
NIIF 9 Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones	1 de enero de 2019
NIIF 3 Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 Definición de Material	1 de enero de 2020
NIC 8 Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020

La Administración se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de estas normas, mejoras y modificaciones indicadas, sin embargo, aún no es posible tener una estimación de los efectos que estos tendrán.

3.3. Las siguientes Mejoras y modificaciones anuales han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia.

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió "Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2018". Las mejoras anuales incluyen modificaciones a las siguientes normas:

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación

3.3. Las siguientes Mejoras y modificaciones anuales han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia, continuación

	Mejoras y Modificaciones	Objetivo de la Enmienda
NIIF 3 NIIF 11	Combinación de negocios y acuerdos conjuntos.	Las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remediar la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio.
NIC 12	Impuesto a las Ganancias.	Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.
NIC 23	Costos por intereses.	Las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Las enmiendas a NIIF 3 y NIIF 11, NIC 12, y NIC 23 son todas efectivas para ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administradora, no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

4. CAMBIOS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2018, descritas en la Nota 3 “Pronunciamentos Contables” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de éstas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, cuyo texto vigente fue depositado en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 11 de julio de 2018 y que entró en vigencia el 12 de julio de 2018, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3150, oficina 701, Las Condes, Santiago y en el sitio web corporativo, <http://www.inversionessecurity.cl> y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros) <http://www.cmfchile.cl>.

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir en el fondo de inversión extranjero denominado Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P. ("*Fondo Oaktree Opportunities*"), administrado o asesorado por Oaktree Capital Management, L.P. o sus continuadores legales o sociedades relacionadas, en la medida que se le efectúe llamados de capital en virtud de los compromisos de inversión asumidos por el Fondo para con Fondo Oaktree Opportunities.

Sin perjuicio de lo anterior, antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities, el Fondo podrá mantener invertido la totalidad de su activo en los instrumentos indicados en el numeral 2.2. del número DOS. de su reglamento interno.

Se hace presente que el Fondo Oaktree Opportunities es un fondo de inversión extranjero cuyo objetivo principal es invertir en el fondo de inversión extranjero Oaktree Opportunities Fund Xb (Cayman), L.P., que a su vez, tiene por objetivo invertir principalmente en deuda garantizada o deuda principal de compañías en riesgo de insolvencia (*distressed debt*) con valores de activos sólidos, flujos de caja seguros y franquicias de negocios de largo plazo, así como obtener participación en el capital a través de una reorganización o ser pagado al valor nominal.

5.1 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá en cuotas del Fondo Oaktree Opportunities.

5.2 Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (i) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;
- (ii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (iii) Títulos de crédito, depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias, nacionales o extranjeras o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
- (iv) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Como se indica en el número UNO del reglamento interno, antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities, el Fondo podrá mantener invertido la totalidad de su activo en los instrumentos indicados en este numeral.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.3 Los instrumentos indicados en el numeral 5.2 anterior, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB y N-5 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Los demás instrumentos en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

5.4 Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial. Asimismo, no se exige ningún requisito para las contrapartes con las que opere el Fondo.

5.5 Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en Dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”), y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener Pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el Título VI del presente Reglamento Interno.

5.6 Los instrumentos de deuda indicados en los números (3), (4) y (5) del numeral (A) siguiente, tendrán un límite de duración máximo de 1 año. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

5.7 El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

5.8 Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismos de gobierno corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N° 18.046, esto es, comité de directores y las que sí cuenten con él.

5.9 El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

5.10 El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, incluido el Fondo Oaktree Opportunities, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, en la medida que cumplan con los requisitos indicados en los numerales 5.1. y 5.2. precedentes.

5.11 El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la Comisión.

En el caso que alguno de los instrumentos señalados en el párrafo precedente requiera ser valorizados a su valor razonable de conformidad con la normativa aplicable, el Fondo contratará a uno o más valorizadores independientes en los términos del Oficio Circular N°657 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión.

Además, la Administradora podrá valorizar las inversiones del Fondo con la información proporcionada por el administrador extranjero cuando éstas correspondan a cuotas de participación de fondos de inversión extranjeros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.12 El Fondo no podrá invertir en acciones o en títulos que no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 45 bis y el inciso primero del artículo 47 bis, ambos del Decreto Ley N° 3.500

A. En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y el Reglamento de la Ley:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Cuotas del Fondo Oaktree Opportunities:	100% del activo total del Fondo
2	Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos:	20% del activo total del Fondo
3	Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción:	20% del activo total del Fondo
4	Títulos de crédito, depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales o extranjeras o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción:	20% del activo total del Fondo
5	Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	20% del activo total del Fondo

Conforme lo indicado precedentemente, y sin perjuicio de las cantidades mantenidas en caja y bancos, el Fondo deberá mantener invertido al menos un 80% de su activo en los instrumentos indicados en el numeral (1) de la enumeración anterior. Las inversiones en los instrumentos indicados en los números (2) al (5), ambos inclusive, de la enumeración anterior, se efectuarán con el exclusivo propósito de preservar el valor de los recursos disponibles que el Fondo mantenga en caja. Sin perjuicio de lo anterior y como se indica en el número UNO del reglamento interno, antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities, el Fondo podrá mantener invertido la totalidad de su activo en los instrumentos indicados en el numeral 5.2. precedente, esto es, en los instrumentos indicados en los números (2) al (5), ambos inclusive, de la enumeración anterior.

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este número A, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

B. Por otra parte, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión:

Límite máximo de inversión respecto del activo total del Fondo respecto del emisor de cada instrumento:

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Inversión en cuotas del Fondo Oaktree Opportunities: 100%;	100% del activo total del Fondo
2	Inversión en un mismo emisor de cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: 20% y antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities,	100% del activo total del Fondo
3	Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: 20% y antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities,	100% del activo total del Fondo
4	Títulos de crédito, depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por una misma entidad bancaria nacional o extranjera o que cuenten con garantía de esa entidad por el 100% de su valor hasta su total extinción: 20% y antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities,	100% del activo total del Fondo
5	Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 20% y antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities,	100% del activo total del Fondo

Límite máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en función de grupo empresarial y sus personas relacionadas:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Inversiones en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, determinadas de acuerdo a la legislación chilena:	100% del activo total del Fondo

Los límites indicados en los números A y B anteriores no se aplicarán (i) por un período de tres meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 10% de su patrimonio; o (ii) por un período de tres meses luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos que representen más del 10% del patrimonio del Fondo; o (iii) por un período de tres meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 20% del patrimonio del Fondo. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo; o (iv) durante la liquidación del Fondo.

Excesos y su regularización

Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Información detallada de la composición y diversificación de la cartera, se encuentra disponible en la página www.inversionessecurity.cl

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante “La Administradora”, de acuerdo a la circular N°1.869 de la S.V.S. de fecha 15 de Febrero de 2008.

El Fondo fue establecido bajo la Ley Única de Fondos y es registrado como un instrumento de oferta pública en la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros) con el objetivo de permitir a inversionistas nacionales invertir en el Fondo de inversión extranjero denominado “Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P.”. Oaktree Opportunities es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de las Islas Caimán bajo la forma de una Limited Partnership; la cual es administrada por su gestora, denominada Oaktree Capital Management, L.P., la cual también es una sociedad constituida bajo las leyes de los Estados Unidos de América. El Reglamento Interno permite la posibilidad de invertir en otros activos pero solamente cuando existen saldos en caja no requeridos por Oaktree Opportunities. La política de inversión es dirigida exclusivamente a invertir en Oaktree Opportunities. Al momento de celebrar los Contratos de Promesas de Suscripción de Cuotas, los partícipes son informados sobre el activo subyacente y los riesgos que conllevan este tipo de inversión. A continuación se describe los principales tipos de riesgos y exposición que el Fondo tiene como vehículo de inversión.

El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 0,001% de sus activos serán activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos títulos de deuda de corto plazo cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en Chile y en el extranjero, depósitos a plazo con vencimientos inferiores a un año e instrumentos emitidos por el Banco Central o Tesorería del Estado de Chile y cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos. Lo anterior, para efectos de solventar los gastos establecidos en el presente Reglamento Interno, aprovechar oportunidades de inversión o pagar la remuneración de la Administradora.

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a las cuentas por pagar, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora y otros pasivos circulantes tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondo son los siguientes:

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como por ejemplo, los riesgos de mercado, riesgos crediticios y riesgos de liquidez. Estos riesgos son inherentes a la actividad y deben ser analizados, monitoreados, y en lo posible, mitigados y evitados.

6.1.1 Riesgos de mercado

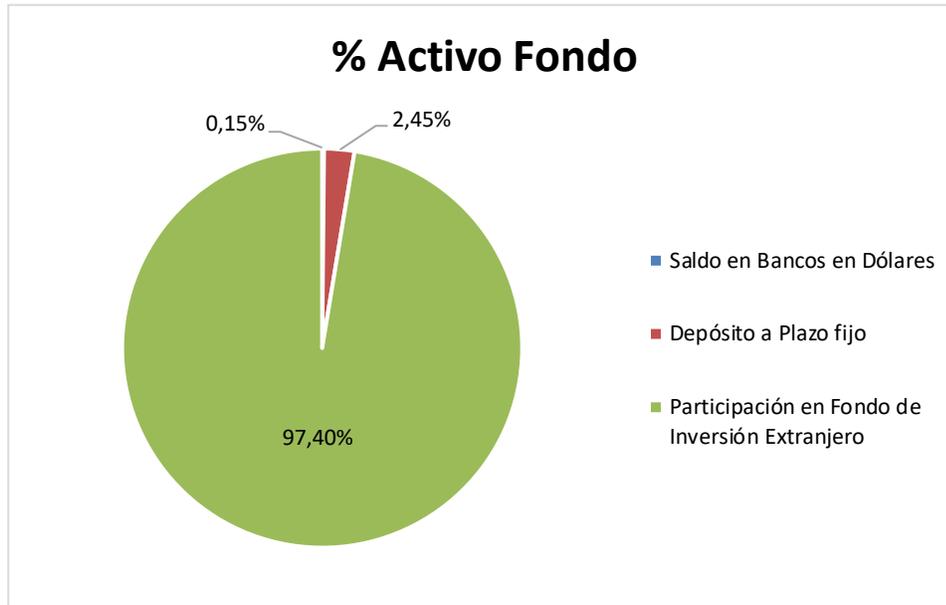
El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el Fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los partícipes del Fondo. Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario, y Tipo de Interés.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

6.1.1 Riesgos de mercado, continuación

En lo que respecta a la inversión el activo del Fondo de encuentra distribuido de la siguiente forma:



a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. El presente Fondo no mantiene esta clase de instrumentos que lo expongan a este riesgo.

b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. El presente Fondo no mantiene instrumentos en otras monedas que lo expongan a este tipo de riesgo.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

De acuerdo a la política de inversión del Fondo, el Fondo invierte principalmente en la sociedad Oaktree Opportunities. La valorización de esta inversión no está determinada por los cambios en las tasas de interés.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.1.1 Riesgos de mercado, continuación

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que un emisor de deuda no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras.

De acuerdo a la política de inversión del Fondo, el Fondo invierte principalmente en la sociedad Oaktree Opportunities pero para fines de administración de saldos de caja, el Fondo también puede invertir en instrumentos de deuda. Estos instrumentos de deuda deben tener una clasificación de BBB, N-5 o superior y los emisores pueden ser bancos comerciales, Banco Central y la Tesorería General de la República. El Fondo no ha tenido ni mantiene instrumentos de deuda, por lo tanto, no hay exposición a riesgos crediticos.

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Fondo no podrá liquidar los activos a tiempo para cumplir con sus obligaciones financieras. El Fondo mantiene activos líquidos para cumplir con cuentas por pagar del Fondo, los gastos de constitución y las remuneraciones de la sociedad administradora.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivo corriente	-	-	-	-
Pasivo Financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Remuneración Sociedad Administradora	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-
Ingresos Anticipados	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	15
Total Pasivo Corriente	-	-	-	15
Total Pasivo No Corriente	-	-	-	-
	-	-	-	-
Patrimonio Neto	-	-	-	-
Aportes	-	-	-	18.260
Otras Reservas	-	-	-	-
Resultados Acumulados	-	-	-	995
Resultado del Ejercicio	-	-	-	(165)
Dividendos Provisorios	-	-	-	-
Total Patrimonio Neto	-	-	-	19.090
Flujos de salida de efectivo contractual	-	-	-	19.105

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivo corriente	-	-	-	-
Pasivo Financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Remuneración Sociedad Administradora	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	3
Ingresos Anticipados	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	17
Total Pasivo Corriente	-	-	-	20
Total Pasivo No Corriente	-	-	-	-
	-	-	-	-
Patrimonio Neto	-	-	-	-
Aportes	-	-	-	-
Otras Reservas	-	-	-	-
Resultados Acumulados	-	-	-	22.393
Resultado del Ejercicio	-	-	-	12.672
Dividendos Provisorios	-	-	-	(34.070)
Total Patrimonio Neto	-	-	-	995
Flujos de salida de efectivo contractual	-	-	-	1.015

6.2 Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Requerimiento externo de capital

De acuerdo a lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.172, en su artículo 5°, el Fondo de Inversión deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, El Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Patrimonio FI	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
Patrimonio	MUS\$	19.090	995
Patrimonio	M\$	13.263.159	611.676
Patrimonio	UF	481.146	22.190
Patrimonio Requerido	UF	10.000	10.000
Capital de Gestión/exceso sobre mínimo legal	UF	471.146	12.190

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.3 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra. El precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) es determinado usando la información de un proveedor externo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o Pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del Fondo (por clase) al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.3 Estimación del Valor Razonable, continuación

Activos al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:			
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	18.608	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Otros títulos de deuda	468	-	-
Total Activos	468	18.608	-
Pasivos	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-
Derivados	-	-	-
Total pasivos	-	-	-

Activos al 31 de diciembre de 2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:			
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Otros títulos de deuda	1005	-	-
Total Activos	1.005	-	-
Pasivos	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-
Derivados	-	-	-
Total pasivos	-	-	-

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento cabal por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su reglamento interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de Inversiones y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo.

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la Sociedad Administradora cuenta con una unidad de control interno, denominada Middle Office, quienes diariamente controlan el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación en la que se encuentra el Fondo a distintas áreas predefinidas con anterioridad.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

Desde el año 2008 la Sociedad Administradora dispone de un Manual de “Gestión de Riesgo y Control Interno”, tal como lo indica la circular N° 1869 de 2008, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros), la última actualización de este manual se realizó el 8 de diciembre de 2016 y se encuentra aprobada por el directorio de la Sociedad Administradora. Las instrucciones y definiciones contenidas en dicho manual tienen por objeto elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno en todas las actividades de la Sociedad Administradora. En un objetivo más específico a través de este manual, la Sociedad Administradora busca aplicar un Modelo de Gestión de Riesgo y Control Interno que permita la identificación de riesgos, análisis de riesgos, evaluación de riesgos, controles, tratamiento de los riesgos, monitoreo, supervisión y comunicación de los riesgos asociados a las actividades del negocio, por medio del establecimiento de Políticas, definiciones de Roles y Responsabilidades.

Plan de Contingencia

Para enfrentar el riesgo operacional, orientado principalmente a indisponibilidad de espacios físicos, falta de personal y fallas de sistemas computacionales, la Sociedad Administradora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera estas distintas situaciones. Este plan es sometido a prueba al menos una vez al año. Por otra parte, los servicios informáticos tanto del Banco Security como los de su Filiales se tienen externalizados en un Site de IBM, el cual cumple con todos los estándares, requisitos y exigencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En caso de producirse una falla en el Site principal, se cuenta con un segundo Site que permite la continuidad operacional de las distintas compañías.

Otros Riesgos de Negocio

Adicionalmente, cabe mencionar que invertir en cuotas de este Fondo también conlleva otros riesgos para los Aportantes. En concreto, existen, riesgos tales como que la liquidez de las cuotas del Fondo en el mercado secundario pueda ser muy baja o que las transacciones puedan realizarse a valores distintos respecto al valor cuota del Fondo.

Además, se está expuesto a i) riesgo de incumplimiento en los aportes de capital, en caso que algún aportante no concurra a un llamado de capital; ii) riesgo de valorización; iii) riesgo de fraude y riesgo jurídico. La Sociedad Administradora ha desarrollado procedimientos para enfrentar cada uno de estos riesgos y tiene planes de mitigación.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

7.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describe a continuación:

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil.

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América. Esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad que las creó.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Dólar de los Estados Unidos de América como su moneda funcional, ya que es la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Dólar de los Estados Unidos de América es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Dólar de los Estados Unidos de América.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos y Pasivos

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE		
Cuotas de fondos de inversión extranjero	18.608	-
TÍTULOS DE DEUDA		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	468	1.005
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	19.076	1.005

b) Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
- Resultados realizados	1	12.657
- Resultados no realizados	(142)	-
Total ganancias/ (pérdidas)	(141)	12.657

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de la cartera de inversiones del Fondo es la siguiente:

Instrumento	31-12-2018				31-12-2017			
	Nacional	Extranjero	Total	% del Total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del Total de activos
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	18.608	18.608	97,40%	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	18.608	18.608	97,40%	-	-	-	-
TÍTULOS DE DEUDA								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	468	-	-	-	1.005	-	1.005	99,01%
Subtotal	468	-	468	2,45%	1.005	-	1.005	99,01%
TOTAL	468	18.608	19.076	99,85%	1.005	-	1.005	99,01%

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Títulos de deuda	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Saldo de Inicio	1.005	172.454
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	9	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(142)	-
Adiciones	27.686	1.005
Ventas	(9.482)	(185.112)
Vencimientos	-	-
Resultado en ventas	1	12.657
Otros movimientos	(1)	1
Saldo Final	19.076	1.005

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene saldos de activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados entregados en garantía.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizados.

12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee saldos por propiedades de inversión.

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR POR OPERACIONES

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta documentos y cuentas por cobrar por operaciones.

b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta documentos y cuentas por pagar por operaciones.

15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene saldos en pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

16. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no conserva saldos en préstamos.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene saldos en otros pasivos financieros.

18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR

a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo en el rubro otros documentos y cuentas por cobrar.

b. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo presenta los siguientes saldos por otros documentos y cuentas por pagar.

Descripción	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Gastos Administradora por pagar	-	3
Total	-	3

19. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene saldos en ingresos anticipados.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

- a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta otros activos.
- b. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo presenta los siguientes saldos por concepto de otros pasivos:

Descripción	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Comité de Vigilancia	8	9
Auditoría	2	3
Asambleas Aportantes	-	1
Cuenta por pagar BNP	1	3
Gastos Bancarios	-	1
Valorizadores	4	-
Total	15	17

21. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo mantiene los siguientes intereses y reajustes:

Descripción	Monto Acumulado Ejercicio Actual 31-12-2018 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior 31-12-2017 M\$
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	9	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total	9	-

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tiene instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

23. OTROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Descripción	31-12-2018 (MUS\$)	31-12-2017 (MUS\$)
Ingreso "Rebates" ROBECO HIGH YLD BD-IUSD	3	71
TOTALES	3	71
% Sobre el activo del fondo	0,0157	6,9951

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

24.EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo presenta lo siguiente en saldos en Efectivo y efectivo equivalente:

Descripción	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Banco Security Dólar	29	10
Total	29	10

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	29	10
Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente - Estado de flujo de efectivo	29	10

25.CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre de 2018

Al cierre del ejercicio, el número de cuotas emitidas por el Fondo ascienden a 4.528.414.520, las cuotas suscritas y pagadas alcanzan a 556.567.545, con un valor cuota de US\$0,0343.

a) Colocaciones de cuotas

Emisión	Fecha	N° Cuotas Autorizado	N° Cuotas Pagadas	N° Cuotas Rescatadas	TOTAL CUOTAS EMITIDAS
(*) 1° Emisión	10-07-2015	500.000.000	150.000.000	(121.585.480)	28.414.520
2° Emisión	27-12-2017	4.500.000.000	-	-	4.500.000.000
TOTALES					4.528.414.520

b) Movimiento de Cuotas

Los movimientos de cuotas del Fondo es la siguiente:

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	4.528.414.520	28.414.520	28.414.520	4.528.414.520
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	-	528.153.025	528.153.025	528.153.025
Rescatadas en el Período	-	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	4.528.414.520	556.567.545	556.567.545	4.528.414.520

Al 31 de diciembre de 2017

Al cierre del ejercicio, el número de cuotas emitidas por el Fondo ascienden a 4.528.414.520, las cuotas suscritas y pagadas alcanzan a 28.414.520, con un valor cuota de US\$0,035.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

25. CUOTAS EMITIDAS, continuación

Al 31 de diciembre 2017, continuación

a) Colocaciones de cuotas

El detalle en las colocaciones de cuotas del Fondo es siguiente:

Emisión	Fecha	N° Cuotas Autorizado	N° Cuotas Pagadas	N° Cuotas Rescatadas	TOTAL CUOTAS EMITIDAS
(*) 1° Emisión	10-07-2015	500.000.000	150.000.000	(121.585.480)	28.414.520
2° Emisión	27-12-2017	4.500.000.000	-	-	4.500.000.000
TOTALES					4.528.414.520

b) Movimiento de Cuotas

Los movimientos de cuotas del Fondo es la siguiente:

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	500.000.000	150.000.000	150.000.000	500.000.000
(*) Cuotas no suscritas ni pagadas	-	(350.000.000)	-	-	(350.000.000)
Colocadas en el Período	-	4.500.000.000	-	-	4.500.000.000
Rescatadas en el Período	-	(121.585.480)	(121.585.480)	(121.585.480)	(121.585.480)
Saldo al cierre	-	4.528.414.520	28.414.520	28.414.520	4.528.414.520

(*) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 27 de diciembre de 2017, se dejó sin efecto el saldo de 350.000.000 cuotas no suscritas ni pagadas de la primera emisión de cuotas que había sido acordada en sesión de Directorio de la Administradora de fecha 10 de julio de 2015.

Promesas y los llamados de capital para el Fondo local y para el Fondo extranjeros

Al 31 de diciembre de 2018, se detalla los movimientos efectuados en el Fondo y su Inversión.

Descripción	Llamados de Capitales	
	De Oaktree	De AGF Security (a nombre del Fondo)
	(**) Oaktree Opportunities Fund Xb, LP	(*) FI Security Oaktree Debt Opportunities
	US\$	US\$
Llamados enterados	18.750.000	18.260.031
Distribuciones Recallable	-	-
Llamados Comprometidos	131.250.000	131.739.969
TOTALES	150.000.000	150.000.000

(*)Montos de los llamados de capital efectuados en Chile por el FI Security Oaktree Debt Opportunities, los que fueron pagados al Fondo por sus aportantes.

(**)Montos de los llamados de capital efectuados en el extranjero por Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P., los que fueron aportados al fondo extranjero por parte del FI Security Oaktree Debt Opportunities (como aportante).

26.REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

La información de los repartos de dividendos o beneficio que el Fondo ha distribuido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

26. REPARTOS DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES, continuación

1) Distribución de Dividendos

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no efectuó repartos de beneficios a los aportantes.

Al 31 de diciembre de 2017:

Fecha de distribución	Monto por cuota		Monto total distribuido	Tipo de dividendo
	SERIE	USD	MUS\$	
10-11-2017	Única	1,1990	34.070	Definitivo
TOTAL			34.070	

2) Provisión de Dividendos mínimos

La provisión y registro contable de los dividendos, sean estos el 30% mínimo u otro monto determinado, se efectúa el 5to día hábil anterior a su fecha de pago, toda vez que estos hayan sido previamente autorizados y aprobado por la administración y/o la asamblea de aportantes según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se presentan provisiones por este concepto.

3) Estado de beneficios netos susceptibles de distribuir

A continuación se presentan los resultados o beneficios anuales y acumulados del Fondo:

Descripción	01.01.2018	01.01.2017
	31.12.2018	31.12.2017
Beneficio Neto Percibido en el ejercicio	(165)	12.672
Dividendos Provisorios (menos)	-	(34.070)
Beneficio Neto Percibido acumulados de ejercicios anteriores	994	22.393
Monto Susceptible de distribuir	829	995

27. RENTABILIDAD DEL FONDO

A continuación se presenta la rentabilidad del Fondo respecto del periodo comprendido al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Al 31 de diciembre de 2018

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(2,0000%)	(2,0000%)	4,6450%

La rentabilidad de la cuota es calculada agregando al valor libro de la cuota, los dividendos pagados en el período informado.

Al 31 de diciembre de 2018, la rentabilidad del Fondo se determinó considerando el factor de ajuste por los repartos de dividendos efectuados.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

27. RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	7,3734%	7,3734%	23,1456%

La moneda funcional del Fondo es dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.

Al 31 de diciembre de 2017, la rentabilidad del Fondo no considera el factor de ajuste por los repartos de dividendos efectuados.

28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

30. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta excesos de inversión.

31. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones sobre los activos que integran su cartera de inversiones.

32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL Nº 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2018

Entidades	Custodia de Valores al 31.12.2018					
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado (MUS\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (MUS\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Depósito Central de Valores	468	100,0000%	2,4496%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	18.608	100,0000%	97,3986%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	468	100,0000%	2,4496%	18.608	100,0000%	97,3986%

La Participación en el Fondo extranjero Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P. es custodiada por su respectiva administradora Oaktree Capital Management.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009), continuación

Al 31 de diciembre de 2017

Entidades	Custodia de Valores al 31.12.2017					
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado (MUS\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (MUS\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Depósito Central de Valores	1.005	100,000%	99,0148%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	1.005	100,000%	99,0148%	-	-	-

33. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencias significativas sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operaciones, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija de hasta un 0,0119% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Esta remuneración incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) correspondiente de conformidad con la ley.

La remuneración fija se pagará semestralmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del trimestre siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se provisionará diariamente.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el total de remuneración por administración ascendió a MUS\$1 y MUS\$18. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta remuneración por pagar.

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; no mantienen cuotas del Fondo.

34. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20712)

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 12 de la Ley N° 20.712 se presenta en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2018

Naturaleza	Emisor	N° Póliza	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
					desde	Hasta
Póliza de Seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	218100416	Banco Security	14.500	10-01-2018	10-01-2019

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

34. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20712), continuación

31 de diciembre de 2017

Naturaleza	Emisor	N° Póliza	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
					desde	Hasta
Póliza de Seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	217100251	Banco Security	44.000	09-01-2017	09-01-2018

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

El Fondo presenta gastos de operación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, según el siguiente detalle:

Tipo de Gasto	Monto del trimestre (MUS\$)	Monto Acumulado Ejercicio Actual (MUS\$)	Monto Acumulado Ejercicio Anterior (MUS\$)
Auditoría y Asesorías	(1)	(4)	(4)
Asambleas Aportantes	(2)	(5)	(2)
Custodia	-	(6)	(14)
Gastos SVS	(1)	(1)	(1)
Valorizadores	(4)	(4)	-
TOTALES	(8)	(20)	(21)
% sobre el activo del fondo	(0,0419%)	(0,1047%)	(2,0690%)

Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

- 1) Toda comisión, provisión de fondos, derechos de bolsa, honorarios u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.
- 2) Honorarios profesionales de empresas de auditoría externa independientes peritos tasadores, abogado, consultores u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para el adecuado funcionamiento del Fondo, la inversión o liquidación de sus recursos y la valorización de la inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones y otros trabajos que esos profesionales realicen.
- 3) Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la ley o demás normas aplicables a los Fondos de Inversión, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos y bienes.
- 4) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.
- 5) Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las Cuotas del Fondo en el Registro de Valores, bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.
- 6) Gastos de liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador.

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

- 7) Gastos de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el Reglamento Interno o las normas que al efecto imparta la Comisión; gastos de envío de información a la Comisión, a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Comisión a los Fondos de Inversión.
- 8) Gastos y honorarios profesionales derivados de la convocatoria, citación, realización y legalización de las Asambleas de Aportantes y de las modificaciones que sea necesario efectuar al presente Reglamento Interno o a los demás documentos del Fondo, de conformidad con lo acordado en las mismas.
- 9) Gastos y honorarios profesionales incurridos en la formación del Fondo. Los gastos a que se refiere este número, que no superarán la cantidad de 1.000 Unidades de Fomento, se reembolsarán a la Administradora en la medida que el Fondo cuente con recursos disponibles para ello, debiendo distribuirse proporcionalmente entre la totalidad de las cuotas pagadas, en la forma que determine la Administradora y siempre que el Fondo cuente con un patrimonio suficiente de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° inciso primero de la Ley.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el artículo anterior, será de un 2,00% del valor de los activos del Fondo más los aportes prometidos suscribir a través de contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas que se encuentren vigentes.

Todo gasto derivado de la inversión en cuotas de otros fondos (gastos, comisiones y remuneraciones, directos e indirectos), incluida la inversión en el Fondo Oaktree Opportunities. El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5% del patrimonio del Fondo.

Además de los gastos, antes mencionados, serán de cargo del Fondo los siguientes gastos:

- i) Gastos correspondientes a intereses, comisiones, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 3% del valor de los activos del Fondo.

- ii) Todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de otra forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.

El porcentaje máximo anual de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 15 % del valor de los activos del Fondo. En caso de un determinado ejercicio se excediere el referido porcentaje, la Administradora deberá dar aviso de lo anterior a los Aportantes dentro de los primeros tres días hábiles del mes siguiente a aquel en que se efectúe el cálculo de este límite, a través de los medios establecidos en el numeral UNO del Título IX del Reglamento Interno.

- iii) Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo, así como las indemnizaciones que éste se vea obligado a pagar, incluidos aquellos gastos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5% del valor de los activos del Fondo.

- iv) Gastos y remuneración del Comité de Vigilancia. Los gastos del Comité de Vigilancia serán fijados anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes, mediante la respectiva aprobación de su presupuesto de gastos e ingresos. El porcentaje indicado incluye la remuneración del Comité de Vigilancia que determine la Asamblea Ordinaria de Aportantes.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 0,5% del valor de los activos del Fondo.

36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El Fondo presenta el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2018

Mes	Valor libro cuota (US\$)	Valor mercado cuota (US\$)	Patrimonio (MUS\$)	N° aportantes
Enero	0,0350	0,0350	993	11
Febrero	0,0350	0,0350	994	11
Marzo	0,0349	0,0349	991	11
Abril	0,0348	0,0348	990	11
Mayo	0,0348	0,0348	989	11
Junio	0,0348	0,0348	4.248	11
Julio	0,0346	0,0346	4.228	11
Agosto	0,0346	0,0346	4.227	11
Septiembre	0,0346	0,0346	7.974	11
Octubre	0,0343	0,0343	15.349	11
Noviembre	0,0343	0,0343	15.344	11
Diciembre	0,0343	0,0343	19.090	11

Al 31 de diciembre de 2017

Mes	Valor libro cuota (US\$)	Valor mercado cuota (US\$)	Patrimonio (MUS\$)	N° aportantes
Enero	1,1618	1,1618	174.266	11
Febrero	1,1777	1,1777	176.661	11
Marzo	1,1727	1,1727	175.911	11
Abril	1,1874	1,1874	178.113	11
Mayo	1,1999	1,1999	179.980	11
Junio	1,2024	1,2024	180.352	11
Julio	1,2156	1,2156	182.342	11
Agosto	1,2146	1,2146	182.188	11
Septiembre	1,2256	1,2256	183.844	11
Octubre	1,2339	1,2339	35.061	11
Noviembre	0,0351	0,0351	996	11
Diciembre	0,0350	0,0350	995	11

37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, El Fondo no presenta información por consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

38.INGRESOS POR DIVIDENDOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tiene ingresos por dividendos que presentar.

39.SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

40.INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene información por segmentos.

41.CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

En el curso normal de los negocios, los Fondos celebran contratos que contienen una variedad de representaciones y garantías y que proporcionan indemnizaciones generales. La exposición máxima de los Fondos bajo estos acuerdos es desconocida, ya que esto involucraría reclamos futuros que podrían presentarse contra los Fondos que aún no han ocurrido. Sin embargo, según la experiencia, los Fondos esperan que el riesgo de pérdida sea remoto.

Los Fondos pueden ser parte de ciertos contratos de crédito, previendo la emisión de cartas de crédito y préstamos revolventes, que pueden requerir que los Fondos extiendan préstamos adicionales a las compañías participadas. Los Fondos utilizan los mismos criterios de inversión al realizar estos compromisos no registrados como lo hacen para las inversiones, que se incluyen en el estado combinado de activos y pasivos. El pasivo no financiado asociado con estos contratos de crédito es igual al monto por el cual el compromiso de préstamo contractual excede la suma del monto de la deuda financiada y el efectivo mantenido en garantía, si corresponde. Al 30 de diciembre de 2018, los Fondos no tenían compromisos pendientes.

Al 30 de diciembre de 2018, los Fondos no tenían compromisos potenciales de inversión no financiados.

Como compañías de inversión conforme a los PCGA de los EE. UU., Los Fondos deben divulgar el apoyo financiero proporcionado a las participadas, y si dicho apoyo se proporcionó de conformidad con las obligaciones contractuales previamente existentes o a discreción del Socio General. Los Fondos brindan apoyo financiero a las empresas de la cartera de acuerdo con sus objetivos de inversión, que incluyen invertir principalmente en valores de entidades que están experimentando, se considera probable que sufran, o hayan sufrido reorganizaciones conforme a la ley de bancarrota aplicable u otras transacciones extraordinarias como deuda Reestructuraciones, reorganizaciones y liquidaciones fuera de quiebra. Este apoyo financiero puede proporcionarse en virtud de acuerdos contractuales, generalmente en forma de inversiones de seguimiento, garantías o compromisos de financiamiento. En general, el apoyo financiero se proporciona como parte inherente de las operaciones de inversión en curso de los Fondos y se considera que se proporciona a discreción del Socio General. Para el período finalizado el 30 de diciembre de 2018, se proporcionó a las participadas un apoyo financiero por un total de \$ 239,395 a discreción del Socio General; Los Fondos no proporcionaron apoyo financiero a las participadas en virtud de acuerdos contractuales.

42. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2018

1. Garantía Legal

Con fecha 10 de enero de 2018, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N° 20.712.

La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., corresponde a la póliza N° 218100416 por UF 14.500 con vencimiento el 10 de enero de 2019.

2. Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el término de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Con fecha 23 de febrero de 2017, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.000 y su rectificación el 4 de marzo de 2017.

Esta Ley creó la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la cual tiene entre sus objetivos principales velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública; además de velar porque las personas o entidades fiscalizadas, desde su iniciación hasta el término de su liquidación, cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rijan.

Conforme lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de la Ley N°21.000, mediante el Decreto con Fuerza de Ley N°10 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de 13 de diciembre de 2017, la fecha de entrada en funcionamiento de la Comisión para el Mercado Financiero fue el 14 de diciembre de 2017, suprimiéndose la Superintendencia de Valores y Seguros el 15 de enero de 2018. De este modo, el período de implementación de la Comisión para el Mercado Financiero a que se refiere el numeral 1 del artículo cuarto transitorio de la Ley N°21.000 fue entre el 14 de diciembre de 2017 y el 15 de enero de 2018.

3. Modificación al Reglamento Interno

Con fecha 6 de abril de 2018, se depositó el Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 5 de abril de 2018:

1. En el Título I. "Características de Fondo de Inversión Security Debt Opportunities", número DOS. "Antecedentes Generales", se reemplazó la referencia a la Superintendencia de Valores y Seguros por la referencia a la Comisión para el Mercado Financiero, ajustándose adicionalmente las demás secciones del Reglamento Interno que hacían referencia a dicha Superintendencia.

2. En el Título II. "Política de Inversión y Diversificación":

a. En el número UNO. "Objeto del Fondo", se efectuaron las siguientes modificaciones:

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

i. Se estableció que el objeto principal del Fondo es invertir en el fondo de inversión extranjero Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P. (el “Fondo Oaktree Opportunities”) el cual tiene por objetivo invertir principalmente en deuda garantizada o deuda principal de compañías en riesgo de insolvencia (distressed debt) con valores de activos sólidos, flujos de caja seguros y franquicias de negocios de largo plazo, así como obtener participación en el capital a través de una reorganización o ser pagado al valor nominal.

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

3. Modificación al Reglamento Interno, continuación

ii. Se incorporó la posibilidad de que antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities, el Fondo podrá mantener invertido la totalidad de su activo en los instrumentos indicados en el numeral 2.2. del número DOS del Título II del Reglamento Interno.

iii. Se eliminó la posibilidad de invertir en los instrumentos indicados en la letra b. siguiente de esta carta.

b. En el número DOS. “Política de Inversiones”, numeral 2.1, se estableció que el Fondo invertirá en cuotas del Fondo Oaktree Opportunities y se eliminó la posibilidad de invertir en:

i. Instrumentos de deuda: (i) emitidos por entidades que tengan una clasificación de riesgo inferior a la categoría “grado de inversión” (“High Yield”); (ii) en situación de estrés y riesgo, cuyo valor pueda estar distorsionado o en situación de desfavorable (“Distressed Debt”); o (iii) en general, cuyo valor al momento de adquisición, presenten un descuento respecto de su valor al momento de su emisión;

ii. Títulos representativos de índices (ETF), cuotas de fondos mutuos, nacionales o extranjeros, y en cuotas de fondos de inversión extranjeros, cuyo activo subyacente esté representado por algunos de los instrumentos de deuda indicados precedentemente.

c. En el número DOS. “Política de Inversiones”, numeral 2.2, se señala que antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities, el Fondo podrá mantener invertido la totalidad de su activo en los instrumentos indicados en este numeral.

d. En el número DOS. “Política de Inversiones”, numeral 2.6 se ajustan los numerales al nuevo listado de instrumentos del numeral 3.1.

e. En el numeral 3.1 del número TRES. “Características y Diversificación de las Inversiones”:

i. Se eliminó la posibilidad de invertir en los instrumentos indicados en la letra b. anterior.

ii. Se menciona la posibilidad de que antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities, el Fondo podrá mantener invertido la totalidad de su activo en los instrumentos indicados en el numeral 2.2. del número DOS del Título II del Reglamento Interno.

iii. Se ajustan las enumeraciones al nuevo listado de instrumentos del numeral 3.1.

f. En el numeral 3.2 del número TRES. “Características y Diversificación de las Inversiones” se incorpora en todos los literales la posibilidad de que antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities, el Fondo podrá mantener invertido la totalidad de su activo en los instrumentos indicados en el numeral 2.2. del número DOS del Título II del Reglamento Interno.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. En el Título VII. “Aportes y Valorización de Cuotas”, número UNO. “Aporte de Cuotas”, numeral 1.3 se incorpora una nueva letra d) en la que se establece que para los contratos de promesa se estará a lo dispuesto en el número TRES siguiente del Título VII del Reglamento Interno.

4. En el Título IX. “Otra Información Relevante”:

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

3. Modificación al Reglamento Interno, continuación

a. En el número UNO. “Comunicación con los Participes” se reemplaza la antigua página web de la Superintendencia de Valores y Seguros por la nueva de la Comisión para el Mercado Financiero.

b. En el número DOS. “Plazo de Duración del Fondo” se incorpora la fecha en la que se efectuó el primer depósito del Reglamento Interno del Fondo para efectos de contabilizar el plazo de duración del Fondo.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones indicadas precedentemente comenzarán a regir a partir del día hábil siguiente al depósito del Reglamento Interno del Fondo, esto es, el día 9 de abril de 2018.

4. Comunica citación a Asamblea ordinaria y extraordinaria de aportantes:

Con fecha 9 de mayo de 2018, se acordó citar a las siguientes asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes a celebrarse el día 24 de mayo de 2018:

A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 11.45 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- 1) Aprobar la cuenta Anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
- 2) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
- 3) Aprobar el presupuesto del Comité de Vigilancia
- 4) Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
- 5) Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la modificación del texto vigente del reglamento interno del Fondo reemplazando las referencias a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por la “Comisión para el Mercado Financiero” y asimismo modificar el título VIII “Normas de Gobierno Corporativo”;
2. Pronunciarse sobre una disminución capital de Fondo de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.2 del número DOS. Del título X. de su Reglamento Interno; y
3. Pronunciarse sobre una modificación de las condiciones de emisión de cuotas del Fondo en relación a lo acordado por el directorio de la Administradora en sesión de fecha 19 de abril de 2018; y
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

5. Informa acuerdos de Asamblea ordinaria y extraordinaria de aportantes

Con fecha 24 de mayo de 2018, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria y extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la que los aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

5. Informa acuerdos de Asamblea ordinaria y extraordinaria de aportantes, continuación

A. Asamblea Ordinaria de Aportantes:

1. Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017
2. Se eligió a los señores Jorge Sepúlveda Torres, Paul Mazoyer Rabie y Hugo Caneo Ormazabal como integrantes del Comité de Vigilancia.
3. Aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia
4. Se acordó designar a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoria del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes:

1. Se aprobó modificar el título VIII "*Normas de Gobierno Corporativo*".
2. Se aprobó la disminución de capital del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.2 del número DOS. del título X. de su Reglamento Interno.
3. Se aprobó una modificación a las condiciones de la emisión de cuotas del Fondo.

6. Modificación al reglamento interno

Con fecha 11 de julio de 2018, se efectuó el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, celebrada con fecha 24 de mayo de 2018:

1. Se modificó el numeral 2.7 de la sección DOS. *Comité de Vigilancia* del Título VIII *Normas del Gobierno Corporativo*, estableciéndose las fechas en que el Comité de Vigilancia (en adelante "Comité") debe sesionar.
2. Se modificó el numeral 2.8 de la sección DOS. *Comité de Vigilancia* del Título VIII *Normas del Gobierno Corporativo*, estableciendo la forma y mecanismos a través de los cuales se escriturarán las deliberaciones y acuerdos del Comité, se levantarán las actas y se llevará el libro de actas.
3. Se incorpora el numeral 2.14 de la sección DOS. *Comité de Vigilancia* del Título VIII *Normas del Gobierno Corporativo*, estableciendo el plazo que tiene el Comité para informar a los Aportantes y a la Administradora sobre aquellos miembros del Comité que hubiesen sido objeto de sanciones por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día 12 de julio de 2018, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

7. Llamado de Capital Oaktree Capital Management L.P.

Con fecha 18 de junio de 2018, El Fondo de inversión efectuó un aporte de US\$ 3.750.000.- en Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, continuación

7. Llamado de Capital Oaktree Capital Management L.P., continuación

Con fecha 27 de Diciembre de 2018, El Fondo de inversión efectuó un aporte de US\$ 3.750.000.- en Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P

Con fecha 25 de octubre de 2018, El Fondo de inversión efectuó un aporte de US\$ 7.500.000.- en Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P

Con fecha 14 de diciembre de 2018, El Fondo de inversión efectuó un aporte de US\$ 3.750.000.- en Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P

8. Directorio AGF Security

Durante el presente ejercicio y a la fecha de presentación de estos EEEF, el Directorio de la AGF no ha tenido cambios en su conformación, estando integrado por las siguientes personas:

- Francisco Silva Silva, presidente
- Renato Peñafiel Muñoz
- Bonifacio Bilbao Hormaeche
- Gonzalo Baraona Bezanilla
- Carlos Budge Carvalho

Al 31 de diciembre de 2018, el gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

Al 31 de diciembre de 2017

1. Con fecha 9 de enero de 2017, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N° 20.712.

La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., corresponde a la póliza N° 217100251 por UF 44.000 con vencimiento el 9 de enero de 2018.

2. Con fecha 9 de mayo de 2017, se acordó citar a las siguientes asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes a celebrarse el día 24 de mayo de 2017:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 11.45 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- 1) Aprobar la cuenta Anual del Fondo que presentará la Sociedad Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
- 2) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
- 3) Aprobar el presupuesto del Comité de Vigilancia
- 4) Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros);

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

- 5) Pronunciarse acerca de la designación de consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo; y
- 6) Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la modificación del texto vigente del reglamento interno del Fondo en lo referido al título VII *Normas de Gobierno Corporativo*, sección DOS. *Comité de Vigilancia*;
2. Pronunciarse sobre una disminución capital de Fondo de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.2 del número DOS. Del título X. de su Reglamento Interno; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

3. Con fecha 24 de mayo de 2017, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la que los aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

1. Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016
2. Se eligió a los señores Jorge Sepúlveda Torres, Paul Mazoyer Rabie y Hugo Caneo Ormazabal como integrantes del Comité de Vigilancia.
3. Aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia
4. Se acordó designar a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoria del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

4. Con fecha 24 de julio de 2017, se efectuó el depósito del nuevo texto refundido del reglamento interno del Fondo, donde se modifica lo siguiente:

1) Título VII, Normas de Gobierno Corporativo:

(a) En la sección DOS, *Comité de Vigilancia*:

(i) En el Numeral 2.5: se establecen nuevas facultades del Comité de Vigilancia respecto de información del Fondo que puede solicitar a la Administradora e información que esta debe presentar en las sesiones que se realizan posteriores a la presentación de los estados trimestrales.

2) Titulo IX, Otra Información Relevante:

(a) En la sección UNO. *Comunicación a los Participes*: Se amplia de 3 a 5 días hábiles antes de la Asamblea de Aportantes el plazo para que la Administradora envíe todos los antecedentes que se presentaran a consideración de los Aportantes.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

5. Con fecha 13 de octubre de 2017, en la sesión ordinaria de directorio de Administradora General de Fondos Security S.A., se acordó:

- a) El reparto de un dividendo provisorio, por un monto total ascendente a 34.070.202,89 dólares de los Estados Unidos de América, con cargo a los Beneficios Netos del ejercicio 2017 del Fondo.

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

- b) El pago de los dividendos se efectuará en razón de 1,199042 dólares de los Estados Unidos de América, por cada cuota el día 10 de noviembre, a aquellos Aportantes que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es el día 3 de noviembre, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
- c) El pago correspondiente a cada Aportante, con ocasión al pago de dividendos en comento, se efectuará mediante vale vista, cheque o transferencia electrónica, según lo instruya previamente cada aportante.

6. Con fecha 31 de octubre de 2017, los Aportantes del Fondo firmaron contratos de promesas y suscripción de cuotas por US\$ 150.000.000, las cuales tienen una vigencia de 3 años contados desde la fecha del primer depósito del Reglamento Interno del Fondo, esto es, 3 años contados desde el día 6 de Octubre de 2015.

7. Con fecha 23 de octubre de 2017, por medio de la Administradora General de Fondos Security S.A. informó como hecho esencial, lo siguiente:

(1) En concordancia con lo establecido en la sección “Cinco” del Reglamento Interno del Fondo, con fecha 31 de octubre de 2017, Fondo de Inversión Security Debt Opportunities, realizará una disminución de capital por la suma total de 150.000.000 de dólares estadounidenses.

(2) El pago de la disminución de capital se efectuará a aquellos Aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, en forma proporcional a su participación en el Fondo.

(3) El pago se efectuará en dinero efectivo, vale vista o transferencia bancaria, conforme a las expresas instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

8. Con fecha 3 de noviembre de 2017, el Fondo por medio de un hecho esencial informó lo siguiente:

(1) Que en sesión de ordinaria de directorio de Administradora General de Fondos Security S.A., celebrada el 13 de octubre de 2017 se acordó el reparto de un dividendo provisorio, por un monto total ascendente a 34.070.202,89 dólares de los Estados Unidos de América, con cargo a los Beneficios Netos del ejercicio 2017.

(2) El pago de los dividendos se efectuará en razón de 1,199042 dólares de los Estados Unidos de América, por cada cuota el día 10 de noviembre, a aquellos Aportantes que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es el día 3 de noviembre, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) El pago correspondiente a cada Aportante, con ocasión al pago de dividendo en comento, se efectuará mediante vale vista, cheque o transferencia electrónica, según lo instruya previamente cada Aportante.

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

9. El directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. al día 31 de diciembre de 2017, se encuentra integrado por las siguientes personas:

- Francisco Silva Silva, presidente
- Renato Peñafiel Muñoz
- Bonifacio Bilbao Hormaeche
- Gonzalo Baraona Bezanilla
- Carlos Budge Carvalho

Al 31 de diciembre de 2017, el gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

43. HECHOS POSTERIORES

1. Garantía Legal

Con fecha 9 de enero de 2019, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N° 20.712.

La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por P.P. MAPFRE Seguros Generales S.A., corresponde a la póliza N° 3301900025475 por UF 10.000 con vencimiento el 9 de enero de 2020.

2. Account Statement

Con fecha 31 de enero de 2019, Oaktree Capital Management, L.P, informó, a través del “account statement” no auditado al 31 de diciembre de 2018, que la valorización de la participación de Fondo de Inversión Security Debt Opportunities en “*Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P.*” asciende a dicha fecha a US\$ 17.636.563.

Entre el 1° de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo de Inversión.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO		% INVERTIDO SOBRE ACTIVO DEL FONDO
	NACIONAL (MUS\$)	EXTRANJERO (MUS\$)	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	18.608	97,3986%
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	468	-	2,4496%
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
TOTALES	468	18.608	99,8482%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

B. ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS	del 01/01/2018	del 01/01/2017
	al 31/12/2018	al 31/12/2017
DESCRIPCIÓN	Actual (MUS\$)	Anterior (MUS\$)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	12	12.728
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	12.657
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	9	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	3	71
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(142)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	(142)	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Amortización de menor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Amortización de mayor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(35)	(56)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(1)	(18)
Remuneración del comité de vigilancia	(14)	(16)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(20)	(22)
Otros gastos	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(165)	12.672

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
DESCRIPCIÓN	del 01/01/2018	del 01/01/2017
	al 31/12/2018	al 31/12/2017
	Actual (MUS\$)	Anterior (MUS\$)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(165)	12.672
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	12	12.728
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(142)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(35)	(56)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos) (*)	-	(34.070)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	994	22.393
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	995	(60)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	34.778	(60)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	287	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(34.070)	-
	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(1)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	22.453
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	22.453
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	829	995

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

II. CARTERAS DE INVERSIÓN

1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Al 31 de diciembre de 2018

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																					
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes			
											TIR, valor par o precio	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo	
1	F*BCI-100119	97006000	CL	DPC	2019-01-10	1	N-1	13	468.268	PROM	2,95	1	360	RL	468	PROM	CL	0,000%	0,000%	2,4496%	
TOTAL															468	TOTAL					2,4496%

Al 31 de diciembre de 2017

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																					
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes			
											TIR, valor par o precio	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo	
1	F*BBV-040118	97032000	CL	DPC	04-01-2018	1	N-1	37	1.005.000	PROM	2,40	1	360	RL	1.005	PROM	CL	0,000%	0,000%	99,0148%	
TOTAL															1.005	TOTAL					99,0148%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

2) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

El Fondo presenta las siguientes inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros:

Al 31 de diciembre de 2018

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS																					
Clasific. del instrum. en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de venc.	Situac. del inst.	Clas. de riesgo	Nombre del grupo emp.	Cantidad de unidades	Tipo de uni.	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país de transac.	Porcentajes (1)		
												TIR, valor par o precio	Código de valoriz.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1		OAKTREEOPP	Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder, LP	KY	CFIE		1	NA		542.507.289	PROM	0,0343	3	NA	18.608	PROM	US	17500%	0,0000%	97,3986%	
															Total	18.608				Total	97,3986%

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3) INVERSIONES VALORIZADAS SEGÚN EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tiene inversiones valorizadas según el método de la participación.

4) INVERSIONES EN BIENES RAÍCES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tiene inversiones en bienes raíces nacionales o en el extranjero.

5) INVERSIONES EN CONTRATOS DE OPCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tiene inversiones contratos de opciones.

6) INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARDS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tiene inversiones en contratos de futuros y forwards.

III. OTROS INFORMES

1) CONTRATOS DE OPCIONES CUANDO EL FONDO ACTUA COMO LANZADOR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tiene contrato de opciones cuando actúa como lanzador.

2) OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA (CRV)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES

I. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO	
RUN DEL FONDO DE INVERSIÓN	9241-K
NEMOTECNICO DE LA CUOTA	CFISECDO-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	35
NOMBRE GERENTE GENERAL	JUAN PABLO LIRA TOCORNAL
MONEDA FUNCIONAL	PROM

II. APORTANTES			
NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	% PROPIEDAD
1 AFP PROVIDA PARA FONDO TIPO C	G	76265736-8	18,6667
2 AFP CUPRUM S.A PARA FONDO TIPO A	G	76240079-0	11,1333
3 AFP HABITAT PARA FONDO B	G	98000100-8	10,0000
4 AFP HABITAT PARA FONDO A	G	98000100-8	10,0000
5 AFP HABITAT PARA FONDO C	G	98000100-8	10,0000
6 AFP CUPRUM S.A. PARA FONDO TIPO C	G	76240079-0	9,6000
7 AFP PROVIDA PARA FONDO TIPO D	G	76265736-8	9,3333
8 AFP CUPRUM S.A. PARA FONDO TIPO B	G	76240079-0	8,3333
9 AFP PROVIDA PARA FONDO TIPO B	G	76265736-8	5,3333
10 AFP CUPRUM S.A. PARA FONDO TIPO D	G	76240079-0	4,2668
11 AFP HABITAT PARA FONDO D	G	98000100-8	3,3333
TOTAL			100,0000

(*) TIPO DE PERSONA
 A = PERSONA NATURAL NACIONAL
 B = PERSONA NATURAL EXTRANJERA
 C = SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA NACIONAL
 D = ESTADO DE CHILE (FISCO, CORFO, ETC)
 E = OTRO TIPO DE PERSONA JURÍDICA NACIONAL
 F = PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA
 G = INVERSIONISTA INSTITUCIONAL

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	11
CUOTAS EMITIDAS	4.528.414.520
CUOTAS PAGADAS	556.567.545
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	-
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	3.840.815.608
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESAS DE SUSCRIPCION Y PAGO	11
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	11
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	0,0343

IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES, continuación

IV. AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	SURLATINA AUDITORES LIMITADA
Nº DE INSCRIPCIÓN REGISTRO EMPRESAS AUD. EXT.	5

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACIÓN DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	-
Nº DE INSCRIPCIÓN	-
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	-

V. COMITÉ DE VIGILANCIA

COMITÉ DE VIGILANCIA

	NOMBRE INTEGRANTES COMITÉ DE VIGILANCIA	RUT	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
1	JORGE SEPÚLVEDA TORRES	8311241 - 7	24-05-2018	24-05-2019
2	PAUL MAZOYER RABIE	9523230 - 2	24-05-2018	24-05-2019
3	HUGO CANEO ORMAZABAL	10067272 - 3	24-05-2018	24-05-2019

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

VI. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN

NOMBRE EMISOR

RUT EMISOR

	TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSIÓN DIRECTA	INVERSIÓN INDIRECTA	TOTAL INVERSIÓN
1	CFIE	18.608	-	18.608
			TOTAL EMISOR	18.608

% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

V. ANÁLISIS RAZONADO

Al 31 de diciembre de 2018

Los activos y pasivos se presentan valorizados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (IFRS-NIIF) y a normas e instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros).

De acuerdo a la norma de carácter general N°30, número 2, A.4.1, letra e) de la Sección II, el Fondo presenta el siguiente análisis:

Índices	Ratios	31-12-2018	31-12-2017
Índices de Liquidez (n° de veces)	Liquidez corriente:	33	51
	Activo corriente	497	1.015
	Pasivo corriente	15	20
	Razón ácida:	1,93	0,50
	Disponibles	29	10
	Pasivo corriente	15	20
Índices de Endeudamiento (%)	Razón de endeudamiento:	0,08%	2,01%
	Pasivo exigible	15	20
	Patrimonio	19.090	995
	Proporción de la deuda corto plazo	0,08%	1,97%
	Pasivo corriente	15	20
	Pasivo total	19.105	1.015
	Cobertura de gastos financieros:	16500,00%	0,00%
	Resultado antes impuesto renta	(165)	12.672
Gastos financieros	(1)	-	
Índices de Resultados (MUS\$)	Ingresos de explotación	(129)	12.728
	Costos de explotación	(35)	(56)
	Resultado Operacional	(164)	12.672
	Gastos Financieros	(1)	-
	R.A.I.I.D.A.I.E	(165)	12.672
	Utilidad (pérdida) después de impuesto	(165)	12.672
Índices de Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio:	(1,64%)	13,71%
	Resultado del ejercicio	(165)	12.672
	Patrimonio Promedio	10.043	92.420
	Rentabilidad del activo:	(1,64%)	13,70%
	Resultado del ejercicio	(165)	12.672
	Activos Promedio	10.060	92.481
	Rendimiento activos operacionales:	(1,64%)	13,70%
	Resultado operacional	(165)	12.672
	Activos operacionales Promedio	10.060	92.481
	Utilidad por Acción (N° Veces)	(0,00)	0,45
	(*) Resultado del ejercicio (US\$)	(165.806)	12.672.436
(*) N° Cuotas suscritas y pagadas	556.567.545	28.414.520	

Todos los montos se encuentran en MUS\$, salvo los indicados con (*)

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

V. ANÁLISIS RAZONADO, continuación

I. Descripción de la evolución de las actividades y negocios del Fondo

El fondo es un “feeder fund” cuyo objeto principal del Fondo es invertir en el fondo de inversión extranjero denominado (“Fondo Oaktree Opportunities”), administrado o asesorado por Oaktree Capital Management, L.P. o sus continuadores legales o sociedades relacionadas, en la medida que se le efectúe llamados de capital en virtud de los compromisos de inversión asumidos por el Fondo para con Fondo Oaktree Opportunities. Sin perjuicio de lo anterior, antes del primer llamado de capital efectuado por el Fondo Oaktree Opportunities, el Fondo podrá mantener invertido la totalidad de su activo en los instrumentos indicados en el numeral 2.2. del número DOS del reglamento interno, como son:

- i. Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;
- ii. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- iii. Títulos de crédito, depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias, nacionales o extranjeras o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
- iv. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Durante el periodo que comprende el presente análisis razonado el Fondo tuvo una disminución de capital por el 100% del monto aportado (octubre de 2017) y pago un dividendo por las utilidades generadas (noviembre de 2017), quedando con patrimonio de MMUSD 1,1.

Dado que este fondo ere “fully funded”, en octubre de 2017 dejo tener esta característica producto del cambio normativo en el régimen de inversiones de los fondos de pensiones, previo a la disminución de capital se firmaron contratos de promesa de suscripción de cuotas por MMUSD 150 para efectos de poder cumplir con los llamados de capital del Oaktree Opportunities Fund Xb Feeder (Cayman), L.P. En junio de 2018 se realizó el primer aporte a dicho fondo.

II. Descripción de los flujos netos del periodo diciembre 2018 / diciembre 2017

1. Flujos neto originado por las actividades de operación

En el periodo 2018 el flujo neto originado por actividades de operación se explica por los llamados de capital que ha realizado el Fondo extranjero.

2. Flujos de efectivo originado por actividades de inversión

El Fondo no ha tenido flujo de efectivo por actividades de inversión

3. Flujos neto originado por las actividades de financiamiento

Para el ejercicio 2018 el flujo neto por actividades de financiamiento se explica por los llamados de capital realizados por el Fondo a los aportantes.

III. Análisis de indicadores financieros periodo diciembre 2018 / diciembre 2017

1. Liquidez:

a) Razón corriente:

La baja en este indicador durante 2018 respecto de 2017 se debe a que parte del efectivo se usó para pagar un capital call del Fondo extranjero.

V. ANÁLISIS RAZONADO, continuación

b) Razón acida:

El aumento que experimentado por este indicador durante 2018 respecto de 2017 se debe un aumento del disponible y una disminución del pasivo circulante.

2. Endeudamiento

a) Endeudamiento y proporción de la deuda corto plazo:

Este indicador disminuyó durante el ejercicio 2018 respecto de 2017 como consecuencia de los llamados de capital a los aportantes del Fondo y el consiguiente aumento de patrimonio.

b) Cobertura de gastos financieros:

El Fondo no utiliza deuda por lo que este indicador no aplica.

3. Resultado

a) Resultados del Fondo:

El menor resultado operacional durante el periodo de 2018 se explica por los gastos operacionales y el menor valor en la inversión en el Fondo Extranjero, en tanto que en el periodo de 2017 se explica por el mayor valor de las inversiones en cuotas de fondos domiciliados en Luxemburgo (Oaktree Lux FD-GL HY BD-IB y Robeco Emerging Markets Equity).

4. Rentabilidad

a) Rentabilidad del Patrimonio y del Activo:

La rentabilidad negativa durante el ejercicio de 2018 respecto de 2017 se debe a que el al menor valor de la inversión del Fondo en el Fondo extranjero (activo objeto del Fondo), además, en 2017 el Fondo tuvo utilidades por inversión en cuotas de fondos abiertos en Luxemburgo que a su vez invertían en deuda high yield.

b) Utilidad (pérdida) por cuota:

La caída en la utilidad por cuota durante el ejercicio 2018 se debe a la pérdida que generó la inversión en el Fondo extranjero y en el ejercicio 2017 las utilidades del Fondo se explican por la posición del Fondo en Oaktree Lux FD-GL HY BDIB y Robeco Emerging Markets Equity, las cuales fueron vendidas durante el último trimestre de 2017.

DEFINICION DE RATIOS

Análisis Liquidez

Mide la capacidad de pago que tiene el fondo para hacer frente a sus deudas, es decir el dinero en efectivo de que dispone para cancelar las deudas.

a) Razón de liquidez: $(\text{Activo circulante} / \text{Pasivo circulante})$

b) Razón Acida: $(\text{Activos más líquidos} / \text{Pasivo circulante})$

Análisis Endeudamiento

Mide la capacidad de endeudamiento del fondo para responder a sus obligaciones a corto plazo.

Todas las obligaciones del fondo que corresponde a pago de "remuneración y gastos" se realizan en el corto plazo.

a) Razón de endeudamiento: $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$

b) Proporción deuda corto y largo plazo $(\text{Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$

V. ANÁLISIS RAZONADO, continuación

DEFINICION DE RATIOS, continuación

Análisis Resultado

- a) Ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocio, segmentos geográficos y otro que a su juicio de la administración sea relevante.
- b) Resultado operacional
- c) Gastos Financieros
- d) R.A.I.I.D.A.I.E.: (Resultado antes de impuestos, intereses + depreciación + amortización + ítems extraordinarios)
- e) Utilidad (pérdida) después de impuestos.

Análisis Rentabilidad

Mide la capacidad de generación de utilidad por parte del fondo.

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad (pérdida) del ejercicio / patrimonio promedio)
- b) Rentabilidad del activos: (Utilidad del ejercicio / activos promedios)
- c) Utilidad por acción: (Utilidad (pérdida) del ejercicio / N° cuotas)

Evaluación de Riesgo

La información para este ítem, se encuentra detallada en Nota N° 6 “Administración del riesgo” de los presentes estados financieros.